



**Información de la Gobernación de la
Provincia Bolívar, en cumplimiento a lo
dispuesto en el literal q) del artículo 26
del estatuto Régimen Jurídico
Administrativo Función Ejecutiva,
ERJAFE**

AÑO 2022 Y ENERO A JUNIO 2023

Contenido

1.- INTRODUCCIÓN	5
ANTECEDENTE.....	5
2. NORMATIVA QUE FACULTA EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES Y ATRIBUCIONES (LEY Y DECRETOS).....	5
CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR	5
Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.....	6
Ley de Seguridad Pública y del Estado. –	6
ESTATUTO DEL RÉGIMEN JURÍDICO Y ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN EJECUTIVA	6
Estatuto Sustitutivo al Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Ministerio de Gobierno:.....	7
3. ACTIVIDADES ENCAMINADAS AL CUMPLIMIENTO DE SUS ATRIBUCIONES Y FUNCIONES DISPUESTAS EN EL ERJAFE.....	7
a) Supervisar la actividad de los órganos de la Administración Pública Central e Institucional en la provincia y servir como agentes de coordinación y cooperación de éstas con los entes y órganos de la Administración Pública Seccional;.....	7
Comisión Ejecutiva Provincial.....	9
26 de Julio del 2022.-	12
b) Cuidar de la tranquilidad y orden públicos, exigiendo para ello el auxilio de la Fuerza Pública, proteger la seguridad de las personas y de los bienes, prevenir los delitos y combatir la delincuencia.	15
COORDINACIÓN PARA LAS MESAS TÉCNICAS DE SEGURIDAD 2022.....	15
PROCESOS DE CLAURAS 2022	16
REGISTRÓ DE EMISIÓN DE PERMISOS DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS 2022	19
RESPONSABILIDAD DE LA INTENDENCIA	20
Operativos que se realizaron desde enero a diciembre del año 2022	20
ESPACIOS DE SEGURIDAD CIUDADANA.....	21
AÑO 2022-2023.....	21
29 de Junio 2023.	24
c) Prevenir, dentro de lo prescrito en la Constitución y leyes, los conflictos sociales en el territorio de su competencia.	25
Gestionar Asambleas en Territorio (70)	25
d) Cooperar a la correcta realización de las elecciones y prestar a los organismos electorales los auxilios que le solicitaren.	26
e) Velar porque los funcionarios y empleados públicos desempeñen cumplidamente sus deberes.	28
La Unidad de Administración de Talento Humano de la Gobernación de Bolívar, tiene como competencia exclusiva el control de personal de esta institución; por lo que en los periodos: junio a diciembre de 2021, enero - diciembre de 2022 y enero - mayo de 2023; se han ejecutado las siguientes acciones:.....	28

Entrega de documentación y normativa legal vigente. Visitas de control de ejecución de actividades en territorio.Capacitación	29
f) Expedir los instructivos e impartir las órdenes necesarias para proteger el medio ambiente en los casos de emergencia.....	29
g) Promover la difusión de la cultura en todas sus áreas; supervigilar todo lo relativo a los ramos de educación, asistencia, bienestar social, vivienda, sanidad y obras públicas; y poner en conocimiento de los respectivos ministros las irregularidades y deficiencias que observare; así como fomentar la agricultura, la industria, el comercio y el turismo.	34
h) Velar por el buen manejo de los bienes de dominio público y la conservación y reparación de los edificios destinados al funcionamiento de los establecimientos públicos.	36
i) (Sustituido por la Disp. Reformatoria Primera, num. 1.1. del D.E. 608, R.O. 217-2S, 27-XII2022).- Nombrar bajo su responsabilidad a los Intendentes Generales de Policía, Subintendentes de Policía, Jefes Políticos, Comisarios de Policía y Tenientes Políticos, quienes dependerán administrativamente del Ministerio de Gobierno. En cuanto a los aspectos operacionales de orden público, estarán sujetos a las directrices del Ministerio del Interior y prestarán su colaboración a las demás entidades de la Función Ejecutiva, conforme los principios que rigen la administración pública.	47
Año 2022:.....	47
Año 2023:.....	48
Se ha procedido con la vinculación de personal en las denominaciones de Intendente de Policía, Jefe Político, Comisarios y Tenientes Políticos bajo la disposición directa de la Autoridad Nominadora, remitidas a través del aplicativo Quipux.	48
j) Visitar todos los cantones y las parroquias con el objeto de informarse por sí mismo el cumplimiento que se haya dado a las leyes, decretos y más disposiciones superiores; de la conducta y actividad de los empleados; de las quejas que se dirijan contra ellos y de las representaciones que se hagan por motivo de utilidad pública.	48
El diálogo es fundamental en el Gobierno del Encuentro, por ello el representante del Ejecutivo escuchó las intervenciones de la ciudadanía enfocados a requerimientos e inquietudes; así como también dio a conocer los planes y proyectos que impulsa el Estado, el subsidio de la urea, además de los créditos al 1% del interés al año.....	50
p) (Derogado por la Disp. Derogatoria Primera del D.E. 1522, R.O: 013-S, 12-VI-2013).....	54
q) Presentar a los Ministros de Estado hasta el 30 de junio de cada año, informes sobre la administración de la provincia en lo concerniente a los respectivos ministerios.....	54
r) Presentar al Presidente de la República, hasta el 30 de septiembre de cada año, un plan de trabajo, con el respaldo de la Comisión Ejecutiva Provincial, para el año subsiguiente en el cual se contemplen las soluciones a los problemas de la provincia.	54
s) Ordenar en los casos de Declaración de Estado de Emergencia Nacional que los recaudadores de impuestos y contribuciones entreguen a los pagadores de la provincia las sumas correspondientes, sin perjuicio del control posterior que ejercerá la Contraloría General del Estado.	56
t) Presidir la Comisión Ejecutiva Provincial.	56
u) Ejercer las demás atribuciones y cumplir con los deberes que le señalen la Constitución y las leyes.	57

4.- Medios de Verificación del cumplimiento de sus atribuciones dispuestas en el ERJAFE.	58
---	----

Los medios de verificación se encuentran en los archivos del despacho y de las demás unidades y dependencias de la Gobernación de la Provincia Bolívar. Así también se pueden encontrar en la página web de la gobernación www.gobernaciondebolivar.gob.ec, en el Facebook Gobernación de Bolívar Ec.

5.- Identificar nudos críticos o conflictos	58
---	----

1.- INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene como finalidad dar a conocer el desarrollo de la gestión realizada por la Gobernación de la Provincia Bolívar hasta el 30 de junio de cada año, que se refiere la administración de la provincia en lo concerniente a los respectivos ministerios.

En la provincia Bolívar se cuenta con 14 Direcciones Provinciales y 21 Oficinas Técnicas del Ejecutivo Desconcentrado con las cuales se ha trabajado de manera coordinada. Adicional se articula con las otras funciones del Estado: Legislativa, Judicial, Electoral y de Participación Ciudadana.

ANTECEDENTE

Mediante Decreto Constitucional No. 58 de 2 de junio del 2021, en su Art. 6 fui designado como Gobernador de la Provincia Bolívar, y el MDG. Con Acción de Personal N- 0810 de 2 de junio de 2021. El 27 Junio 2023, se agradece al Sr. Régulo Verdezoto Bòsquez por los valiosos servicios prestados en el ejercicio de sus funciones como gobernador de la provincia Bolívar.

Gracias a la confianza Depositada por el Sr. Guillermo Lasso Mendoza, Presidente Constitucional de la República del Ecuador el 27 de Junio del 2023, con Decreto Ejecutivo 790 designar al Sr. Paúl Aroca Rivadeneira como gobernador de la provincia de Bolívar.

2. NORMATIVA QUE FACULTA EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES Y ATRIBUCIONES (LEY Y DECRETOS).

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

Art. 155.-En cada territorio, la Presidenta o Presidente de la República podrá tener un representante que controlará el cumplimiento de las políticas del Ejecutivo, y dirigirá y coordinará las actividades de sus servidoras y servidores públicos.

Art. 226.- Las instituciones del Estado, sus organismos, dependencias, las servidoras o servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal ejercerán solamente las competencias y facultades que les sean atribuidas en la Constitución y la ley. Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución.

Art. 227.- La administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación.

Art. 256.- Quienes ejerzan la gobernación territorial y las alcaldías metropolitanas, serán miembros de un gabinete territorial de consulta que será convocado por la Presidencia de la República de manera periódica.

Art. 280.- El Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados. Su observancia será de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores.

Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.

Art. 11.- Del ejercicio desconcentrado de la planificación nacional.- La función ejecutiva formulará y ejecutará la planificación nacional y sectorial con enfoque territorial y de manera desconcentrada. Para el efecto, establecerá los instrumentos pertinentes que propicien la planificación territorializada del gasto público y conformarán espacios de coordinación de la función ejecutiva en los niveles regional, provincial, municipal y distrital.

Se propiciará, además, la relación de la función ejecutiva desconcentrada con los gobiernos autónomos descentralizados, la sociedad civil y la ciudadanía, en el marco de las instancias de participación de cada nivel de gobierno de conformidad con la Ley.

Artículo 5, numeral 1: "La programación, formulación, aprobación, asignación, ejecución, Seguimiento y Evaluación del Presupuesto General del Estado, los demás presupuestos de las entidades públicas y todos los recursos públicos, se sujetarán a los lineamientos de la 5 planificación del desarrollo de todos los niveles de gobierno en observancia a lo dispuesto en los artículos 280 y 293 de la Constitución de la República"

Ley de Seguridad Pública y del Estado. –

Publicada en el Registro Oficial No 35 de 28 de septiembre de 2009 en concordancia al Art. 393, de la Constitución de la República del Ecuador: dispone que "El Estado garantizará la seguridad humana a través de políticas y acciones integradas, para asegurar la convivencia pacífica de las personas, promover una cultura de paz y prevenir las formas de violencia y discriminación y la comisión de infracciones y delitos. La planificación y aplicación de estas políticas se encargará a órganos especializados en los diferentes niveles de gobierno

ESTATUTO DEL RÉGIMEN JURÍDICO Y ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN EJECUTIVA

Art. 24.- De los gobernadores.- (Reformado por el Art. 8 del D.E. 2772, R.O. 616, 11- VII-2002; por la Disposición Reformatoria Tercera del Decreto 1522, R.O. 013-S, 12-VI2013; por la

Disposición Reformatoria Única del D.E. 1363, R.O. 989-S, 21-IV-2017; por el Art. Único de la D.E. 31, R.O. 23-S, 27-VI-2017; por el literal c) de la Disposición Reformatoria Única y por las Disposiciones Generales Primera y Segunda del D.E. 718, R.O. 483-S, 8-V-2019; Sustituido por la Disp. Reformatoria Tercera del D.E. 381, R.O. 46-2S, 20- IV-2022).- En cada provincia, habrá un Gobernador el mismo que será nombrado por el Presidente de la República, dependerá en el ejercicio de sus funciones del Ministerio de Gobierno y coordinará sus acciones con el Ministerio del Interior.

Estatuto Sustitutivo al Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Ministerio de Gobierno:

De acuerdo al Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Ministerio de Gobierno, emitido mediante Acuerdo No. 1784 y publicado en el Registro Oficial Edición Especial No. 102, del 17 de diciembre del 2010, mismo que posteriormente fue reformado mediante Acuerdo No. 6439 y publicado en Registro Oficial No. 673 de 20 de Enero del 2016. **(Debe considerarse que el Ministerio de Gobierno está en proceso de reestructuración y se publicará un nuevo Estatuto).**

3. ACTIVIDADES ENCAMINADAS AL CUMPLIMIENTO DE SUS ATRIBUCIONES Y FUNCIONES DISPUESTAS EN EL ERJAFE.

En cumplimiento a lo dispuesto en el literal q) del Artículo 26 del, que dispone:
“q) Presentar a los ministros de Estado hasta el 30 de junio de cada año, informes sobre la administración de la provincia en lo concerniente a los respectivos ministerios (...).”

a) Supervisar la actividad de los órganos de la Administración Pública Central e Institucional en la provincia y servir como agentes de coordinación y cooperación de éstas con los entes y órganos de la Administración Pública Seccional;

93 Reuniones del COE cantonal para tratar temas de emergencias que se presenten en cada localidad:

- COVID. 19
- Plan de vacunación
- Eventos adversos naturales



Régulo Verdezoto, gobernador de Bolívar, realizó un [recorrido en la Unidad Educativa Chillanes](#), junto a Gary Pulla, coordinador Zonal de Educación, entre otros, para verificar y constatar el proceso de vacunación de los estudiantes, maestros, padres de familia y ciudadanía en general, en la cual se comprobó que se realiza de una manera ágil.

Este trabajo se ejecuta como parte de la [inmunización para el reintegro progresivo a clases](#) presenciales previo a la autorización del COE Nacional.



La mañana del 05 de junio, Régulo Verdezoto gobernador de Bolívar junto a la [Viceministra del Ministerio de Inclusión Social Verónica Cando](#); Max Chango, Director Distrital del MIES; Ángel Suárez alcalde de Caluma, representantes de la Secretaría Técnica Ecuador Crece Sin Desnutrición Infantil y demás autoridades

locales, participaron del agasajo por el Día del Niño que se desarrolló en el



parque Central.

Comisión Ejecutiva Provincial: Socializar e informar del estado de proyectos que lleva cada Dirección Distrital, situación, nudos críticos, gestión.



CHILLANES. Régulo Verdezoto, gobernador de Bolívar, **entregó dos Médicos Especialistas al Hospital Básico Chillanes**, esto como parte de la repotenciación de esta casa de salud.

Con esta nueva área se incrementa la cartera de servicio en Medicina Interna; y, se podrá realizar una atención integral al adulto enfermo, enfocada al

diagnóstico y el tratamiento no quirúrgico de las enfermedades que los afectan.

"La prioridad de este Gobierno es priorizar el sistema de salud, por ello hemos gestionado junto al director distrital Dr. Marcelo Albán, para que los ciudadanos de este cantón cuenten con esta importante área de salud", mencionó el gobernador Verdezoto.



El Gobernador de Bolívar Régulo Verdezoto, desde meses anteriores viene realizando la [gestión para contar con un Centro Médico Forense](#) en Guaranda.

Hoy mantuvo una reunión de trabajo junto al Intendente General de Policía Paúl Romero, Alcalde de Guaranda Medardo Chimbolema, Comandante de la Subzona Bolívar N° 2 Marcelo López Amores, los representantes del Servicio Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses Eddy Pérez y Rocío Gavilánez, con el objetivo de ampliar la



hoja de ruta institucional para la construcción del Centro Médico, el Municipio de Guaranda se comprometió en donar un terreno y realizar los estudios pertinentes para la ejecución de esta obra.

Gobernador de Bolívar Régulo Verdezoto junto al Intendente General de Policía Paúl Romero y técnicos del Servicio Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, realizaron un recorrido por varios predios del Municipio de Guaranda, con el objetivo de ubicar el espacio adecuado y los estudios pertinentes para la ejecución y construcción del Centro Médico Forense.

Gracias a la gestión de nuestro gobernador nuestra provincia contará con esta importante institución.



Régulo Verdezoto se reunió con el [6 de junio del 2022](#).- [Ministro de Energía y Minas Xavier Vera](#), Fernando Gavilánez gobernador de Tungurahua y Arturo Fuentes gobernador de Imbabura, con la finalidad de mantener una reunión de trabajo para articular acciones conjuntas; además el Ministro manifestó que se mantiene la Administración de CNEL en Bolívar.



26 de Julio del 2022.- El señor Gobernador realizó una [supervisión del proyecto Paso Lateral](#) sobre el avance de la obra que beneficiará a la Provincia Bolívar.



27-julio del 2022.- Régulo Verdezoto junto a padres de familia, docentes y estudiantes, participaron de la socialización del avance del 50% del [proyecto de construcción de la repotenciación de la Unidad Educativa Ángel](#)

[Polibio Chaves](#). Esta emblemática obra tiene una inversión de 7'576.500,00 dólares, inició el 10 de enero de 2022.



Miércoles 17 de agosto de 2022.- Régulo Verdezoto junto al Administrador del CNEL, recorrió el avance de obras de electrificación del proyecto [FERUM BID](#), en los recintos El Placer, Naranjal, Lumbigana, Relampa y Yanahurco en la parroquia



Facundo Vela, cantón Guaranda. El representante del Ejecutivo socializó a los pobladores de la zona; que el avance de la obra tiene una inversión de 170.000 dólares aproximadamente.

El 2 de noviembre. - La máxima autoridad de la provincia Régulo Verdezoto y el administrador del CNEL EP Enrique Veloz realizaron la entrega de obra del mejoramiento de redes eléctricas y repotenciación del centro de transformación en el Barrio El Paraíso perteneciente al cantón Caluma, la inversión es de 12.000 dólares.



30 de noviembre del 2022.- Régulo Verdezoto gobernador de Bolívar junto al Administrador de CNEL EP Enrique Veloz, realizaron la entrega de obra de electrificación del proyecto FERUM BID que beneficia a 8 moradores del sector de Limón Cadiloma perteneciente a la parroquia Guanujo del cantón Guaranda, que por más de 60 años no contaban con este servicio básico.

El proyecto tiene una inversión de USD 37.984 dólares



b) Cuidar de la tranquilidad y orden públicos, exigiendo para ello el auxilio de la Fuerza Pública, proteger la seguridad de las personas y de los bienes, prevenir los delitos y combatir la delincuencia.

COORDINACIÓN PARA LAS MESAS TÉCNICAS DE SEGURIDAD 2022

MESAS TÉCNICAS DE SEGURIDAD 2022			
No.	FECHA	DETALLE	TOTAL
1	20/12/2022	Mesa de Seguridad Incidentes en el cantón Las naves	1
4	08/12/2023	Mesa de Seguridad ciudadana y bienestar civil	1
5	14/12/2023	Mesa de seguridad. Incidentes ocurridos en el cantón Las Naves	1
6	20/12/2023	Mesa de Seguridad, niveles de violencia en el cantón Las Naves	1
7	28/12/2023	Mesa de Seguridad con los dirigentes anti mineros de las Naves	1
TOTAL			5



PROCESOS DE CLAURAS 2022

No.	RAZÓN SOCIAL	PROPIETARIO	SELLO DE CLAUSURA	FECHA	CAUSA
1	DISCOTECA	LIVIA SUSANA MORA RIVADENEIRA	1105	14/10/2022	Incumplir con el horario de funcionamiento, expendio, consumo y/o entrega de sus productos
2	BILLAR	LEON VERDEZOTO	1098	02/09/2022	Ejercer actividades económicas en locales de las categorías reguladas por esta normativa, sin contar con el Permiso Anual de Funcionamiento
3	BAR BILLAR "THE LUXE"	KEVIN JAVIER LARA ANDRADE	1097	02/10/2022	Ejercer actividades económicas en locales de las categorías reguladas por esta normativa, sin contar con el Permiso Anual

					de Funcionamiento
4	BILLARES S/N	PEDRO PABLO RAMIREZ	1099	02/10/2022	Ejercer actividades económicas en locales de las categorías reguladas por esta normativa, sin contar con el Permiso Anual de Funcionamiento
5	TIENDA BODEGUITA LA GATITA	KAROL JAZMIN CARVAJAL GAVILANEZ	1143	30/09/2022	Incumplir o desviar los fines para los que fue conferido el Permiso Anual de Funcionamiento
6	TIENDA	CHORA LUZ ENRIQUETA	1108	05/09/2022	Negar la colaboración durante la intervención de las y los funcionarios, o incumplir con los requerimientos de la autoridad de control, ya

					sea por parte de la o el propietario, administrador, encargado o personal de trabajo del establecimiento
7	CANTINA S/N	JOSE VELEZ	1083	27/03/2022	Ejercer actividades económicas en locales de las categorías reguladas por esta normativa, sin contar con el Permiso Anual de Funcionamiento.
8	NIGHT CLUB	MARIO PATRICIO POVEDA VALVERDE	1101	02/02/2022	Ejercer actividades económicas en locales de las categorías reguladas por esta normativa, sin contar con el Permiso Anual de Funcionamiento.



REGISTRÓ DE EMISIÓN DE PERMISOS DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS 2022

TIPO DE ESPECTACULO	LUGAR	TOTAL
BAILE POPULAR	GUARANDA, CHIMBO, SAN MIGUEL, CHILLANES, ECHEANDIA, LAS NAVES Y CALUMA	106
MARCHAS	GUARANDA	10
DEPORTIVO	GUARANDA, LAS NAVES, CHIMBO	26
CIRCO FERIAS	GUARANDA, SAN MIGUEL, CHIMBO	11
POLITICO	GUARANDA, SAN MIGUEL, ECHEANDIA	5
TOTAL		158

RESPONSABILIDAD DE LA INTENDENCIA

Operativos que se realizaron desde enero a diciembre del año 2022

DESCRIPCION	EJECUTADO /AÑO
Operativo de Control de precio, peso y calidad.	109
Operativo de Control de Ley del anciano	12
Organizar y Ejecutar Operativos de Control en centros de tolerancia. (Documentos personales a ciudadanas que laboran y usuarios). Con base al Acuerdo Ministerial 0069 y Ordenanza Municipal de cada cantón.	103
Planificar, coordinar y ejecutar operativos de control en locales nocturnos, de categoría dos. (Bares, discotecas, cantinas, galleras) Acuerdo Ministerial 0069.	103
Coordinar con la Fuerza Pública los operativos de control que realicen las entidades públicas por solicitud expresa de estas para preservar el Orden Público de ser el caso	48
Coordinar Operativos de control de fuegos pirotécnicos en conjunto con otras instituciones	12
Coordinar Operativos de Control de expendio y venta de cariocas. Por ordenanza Municipal	8
Planificar y Coordinar acciones con la Intendencia y Comandancia de Policía y demás instituciones públicas para las actividades de control y orden público: (migración, licor en la vía pública, menores en lugares vulnerables, hechiceros, etc.)	168
Coordinar operativos sobre derivados de combustible (GLP, estaciones de servicio, almacenamiento y transporte. (Hidrocarburos, transito, Sri. Bomberos	12

Coordinar operativos de salubridad (ARCSA) manipulación de alimentos.	12
TOTAL OPERATIVOS	587 OPERATIVOS

ESPACIOS DE SEGURIDAD CIUDADANA

COMITES PROVINCIALES DE SEGURIDAD	TOTAL
DESARROLLO DE COMITÉ DE OPERACIONES EMERGENTE	2
COORDINAR EL DESARROLLO DE MESAS TECNICAS DE SEGURIDAD:VIOLENCIA INTRAFAMILIAR,DE GENERO VIOLENCIAQ INTERPERSONAL O COMUNITARIA ,VIOLENCIA CRIMINAL	5
ORGANIZAR FERIAS DEL ENCUENTRO EN SEGURIDAD	4
REALIZAR MINGAS DE LIMPIEZA Y RECUPERACION DE ESPACIOS PUBLICOS DIRIGIDOS A LA UNIFICACION DE CIUDADANOS	5
CONFORMACION DE ASAMBLEAS COMUNITARIAS EN TERRITORIO CON PARTICIPANTES CIUDADANOS.	6
CAPACITACIONES EN EL MANEJO DEL SISTEMA PARA SATJE CON EL CONSEJO DE LA JUDICATURA	2
	24

AÑO 2022-2023

Gobernador de Bolívar Régulo Verdezoto, en coordinación con personal de las Fuerzas Armadas, ejecutaron operativo "CAMEX", el mismo que está enfocado en realizar control de armas, municiones y explosivos. La ejecución de este operativo se realizó en puntos estratégicos del cantón San Miguel.



Gobernador de Bolívar, lidera operativo de Control de Armas Municiones y Explosivos (CAMEX).

Link del video:

https://www.facebook.com/permalink.php?story_fbid=pfbid0TxWC18R9Vk8sWSosEVUVb3jC54eTvp5Vv6VrFAcVa61rwjGnt4f7WAGthbQy6Q4I&id=100066934845271

Gobernador de Bolívar Régulo Verdezoto y Paúl Romero Intendente General de Policía junto a la Fuerzas Armadas y Policía Nacional, efectuaron Operativo "CAMEX", el mismo que se enfocó en realizar control de armas, municiones y explosivos en el transporte público e interprovincial. La ejecución de este operativo se realizó en puntos estratégicos del cantón Guaranda.



Régulo Verdezoto gobernador de Bolívar, en coordinación con Fuerzas Armadas ejecutan operativos de control de armas y explosivos [#CAMEX](#) en el cantón Chimbo. El objetivo de estas acciones están enfocadas a brindar seguridad a la ciudadanía en el ámbito de la [#CruzadaPorLaSeguridad](#).



29 de Junio 2023.

Guaranda.- El gobernador de la provincia Paúl Aroca Rivadeneira, participó en la rueda de prensa, junto con el General de Brigada, Milton Rodríguez Rojas, Comandante del Comando Especial Contra el Terrorismo E.M. Conjunto, Coronel. Juan Carlos Jácome Comandante de la Brigada de Caballería Blindada Galápagos, Francisco Guzmán director de Régimen de Carrera del SNAI y Teniente Coronel. Gerardo Badillo Sub Comándante de la Subzona Bolívar, quienes informaron a la ciudadanía sobre el operativo llevado a cabo la madrugada del 29 de junio de 2023, en coordinación con los grupos elites de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional a través de la Subzona Bolívar, [operativo en el Centro de Rehabilitación Social Masculino Bolívar N1](#), con la finalidad de mantener el orden y contrarrestar hechos delictivos, efectivos policiales de los subsistemas: preventivo, investigativo y de inteligencia lograron el decomiso de objetos prohibidos, con la finalidad de evitar posibles amotinamientos y alteraciones en el interior del CRS, todo esto se realizó como la ley lo rige bajo la coordinación con Fiscalía, en estricto apego a los Derechos Humanos.





c) Prevenir, dentro de lo prescrito en la Constitución y leyes, los conflictos sociales en el territorio de su competencia.

Gestionar Asambleas en Territorio (70)

- Asambleas Comunitarias de Seguridad Ciudadana
- Asambleas Comunitarias de Solidaridad Ciudadana
- Comités Barriales de Seguridad Ciudadana
- Otras Formas Asociativa (Recuperación de Espacios Públicos)
- Recuperación de espacios públicos.



d) Cooperar a la correcta realización de las elecciones y prestar a los organismos electorales los auxilios que le solicitaren.

AÑO 2022:

Régulo Verdezoto gobernador de la provincia participó de la Segunda [Mesa de Seguridad Electoral organizada por parte del CNE](#), el evento contó con presencia de autoridades electorales y representantes de las distintas carteras de estado, el objetivo de la reunión es coordinar acciones para garantizar el correcto desarrollo del [#Referéndum2023](#) y [#Elecciones2023](#).



AÑO 2023:

En el salón de la Gobernación de Bolívar, se instaló la [Mesa de #SeguridadElectoralEc para las #EleccionesAnticipadas2023Ec](#), con la presencia del gobernador de la provincia Paúl Aroca Rivadeneira, director provincial del CNE, Delegación de Vocales de la Junta Provincial Electoral y representantes de los sectores estratégicos.

Del evento participan 16 instituciones públicas, quienes coordinarán acciones frente a eventos adversos durante el proceso de las elecciones.

¡Juntos por la democracia!



e) Velar porque los funcionarios y empleados públicos desempeñen cumplidamente sus deberes.

La Unidad de Administración de Talento Humano de la Gobernación de

Bolívar, tiene como competencia exclusiva el control de personal de esta institución; por lo que en los periodos: junio a diciembre de 2021, enero - diciembre de 2022 y enero - mayo de 2023; se han ejecutado las siguientes acciones:

- Inducción al puesto
- Entrega de documentación y normativa legal
- vigente. Visitas de control de ejecución de actividades en territorio. Capacitación
- Evaluación del desempeño.

f) Expedir los instructivos e impartir las órdenes necesarias para proteger el medio ambiente en los casos de emergencia.

Régulo Verdezoto, gobernador de Bolívar, mantuvo una [reunión de trabajo con personal de la Agencia de Regulación y Control Fito y Zoosanitario \(#Agro calidad\)](#); para trabajar de manera coordinada con el equipo de control de Jefes y Tenientes Políticos de la [#Gobernación de Bolívar](#).

Para lo cual, se realizará una capacitación en temas de: Manejo de sistema guía, protocolos de bioseguridad, operativos conjuntos, normas de control, entre otros temas del trabajo en territorio que se debe mantener en cada cantón, para así cuidar el medio ambiente y la salud de los bolivarenses.



Régulo Verdezoto, gobernador de Bolívar, participó de la [Declaratoria del Establecimiento del Área de Protección Hídrica Quillunga de San Simón - Guaranda](#), organizada por el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica con el apoyo de Organismos No Gubernamentales y el GAD de Guaranda.

El evento se realizó en la Unidad Educativa Bilingüe Rumiñahui, en donde estuvieron presentes, Gustavo Manrique, ministro del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE), Medardo Chimbolema, alcalde de Guaranda, el presidente del GAD parroquial, y los líderes comunitarios, con fin de preservar la primera Área de Protección Hídrica (APH) en Guaranda y la décima cuarta en el país.

Un Área de Protección Hídrica es una figura de conservación con enfoque ecosistémico, que aporta a la seguridad hídrica y garantiza el derecho humano al agua y saneamiento, a la soberanía alimentaria, y los derechos de la naturaleza consagrados en la Constitución de la República.



Régulo Verdezoto gobernador de Bolívar participó de la entrega formal del Plan de Manejo del Área Protegida Hídrica Quinllunga en la parroquia San Simón, junto al Viceministro de Ambiente, Agua, Transición Ecológica Oscar Rojas, Alcalde de Guaranda, Presidente de la GAD Parroquial, entre otros.

El objetivo del Plan es la conservación de la biodiversidad natural, garantizar la protección de los servicios ambientales y el desarrollo sostenible de las comunidades locales.



En la parroquia Simiatug esta mañana se realizó la declaratoria del establecimiento del área de protección hídrica que tiene una área de 4.092 de superficie, contó con la [presencia del Ministro del Ambiente, Agua y Transición Ecológica Gustavo Manrique](#), [Viceministro Oscar Rojas](#), Gobernador de Bolívar Régulo Verdezoto, Alcalde de Guaranda Medardo Chimbolema, Directora Zonal Isabel Tamariz, Presidente de la Fundación Promoción Humana, representantes de las comunidades, entre otras autoridades locales.

La nueva Área de Protección Hídrica Simiatug Beneficia a 9.731 personas de 42 comunidades, el Gobierno Nacional tiene como prioridad la protección de nuestras áreas naturales y el recurso hídrico, para así garantizar el acceso al agua segura y de calidad.

Además, en el evento se realizó la entrega de personería jurídica, registro de directivas y aprobación de estatutos y autorización de uso de agua, beneficiando a 3860 personas de la zona.



La Gobernación de Bolívar es una institución de puertas abiertas, nuestro gobernador Régulo Verdezoto recibió en el salón de la institución a la Presidente de la comunidad Bellavista del cantón las Naves, habitantes del sector y al Coordinador Zonal del Ministerio de Energía y Minas Byron Salgado, representante de la zonal 5 del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica Pedro Franco, Coordinador Zonal y Director Provincial de la Agencia de Regulación y Control de Energía y Recursos Naturales No Renovables, representante de la Universidad Estatal de Bolívar; entre otros.

Durante el diálogo la ciudadanía expuso sus inquietudes acerca de los permisos ambientales, legalidad, beneficios, inversiones y [temas sociales de la empresa minera Curimining y su proyecto Curipamba](#), las autoridades presentes solventaron las consultas de la comunidad en los temas de plan ambiental, regulación ambiental y otros.

Juntos construimos soluciones que busquen el beneficio del Gobierno, la empresa privada y lo más importante de la ciudadanía.



g) Promover la difusión de la cultura en todas sus áreas; supervigilar todo lo relativo a los ramos de educación, asistencia, bienestar social, vivienda, sanidad y obras públicas; y poner en conocimiento de los respectivos ministros las irregularidades y deficiencias que observare; así como fomentar la agricultura, la industria, el comercio y el turismo.

La Gobernación de Bolívar esta mañana organizó la exposición de periódicos murales por la conmemoración del [Día Mundial de Libertad de Prensa](#), la elaboración del material visual estuvo a cargo de la Unidad Educativa Pedro Carbo y Ángel Polibio Chaves.

El Objetivo fue utilizar los murales como medio de información, orientación y conmemoración; además de concientizar a estudiantes, periodistas y ciudadanía en general, acerca del Día de la libertad de Prensa.

Régulo Verdezoto gobernador de Bolívar, en su intervención extendió el agradecimiento a los establecimientos educativos y la Dirección Distrital de Educación por su participación y exaltó que cada 3 de mayo es una fecha en la que se celebran los principios fundamentales de la libertad de prensa, el periodismo y la libertad de expresión protectores de la verdad y la democracia.



En el salón de la Casa de la Cultura, se realizó el foro denominado "Libertad de Prensa con enfoque de Género", por la conmemoración del Día Mundial de la Libertad de Prensa, el objetivo fue la fomentar la libertad de prensa y expresión, pluralista e independiente componentes esenciales de una sociedad democrática, con la participación de la academia.

El evento fue organizado por la Gobernación de Bolívar, la misma que contó con las ponencias de la Mgs. Lissette Zambrano coordinadora de la carrera de Comunicación Social, Mgs. Bladimir Guarnizo Presidente del Colegio de Periodistas, del evento participó Régulo Verdezoto, gobernador de la provincia, estudiantes de la carrera de Comunicación Social de la UEB, delegaciones de estudiantes de bachillerato de las Unidades Educativas de la ciudad, jefes y tenientes políticos, entre otros.



h) Velar por el buen manejo de los bienes de dominio público y la conservación y reparación de los edificios destinados al funcionamiento de los establecimientos públicos.

Régulo Verdezoto Gobernador de Bolívar participó del evento denominando "Encuentro por la Educación", que contó con la presencia de la Ministra de Educación María Brown, Luis Pachala Ministro de Gestión y Desarrollo de Pueblos y Nacionalidades, autoridades zonales y locales.

En el evento se otorgó nombramientos al personal del Ministerio de Educación, reconocimientos a docentes jubilados. Así como también títulos de propiedad y estudios de diseño de riego a productores de la provincia.



Régulo Verdezoto, gobernador de Bolívar, participó del evento de repotenciación de la infraestructura de la Unidad Educativa Ángel Polibio Chaves.

El evento contó con la [presencia de Doris Guamán Naranjo, viceministra de Gestión Educativa](#) para lo cual el Gobierno del Encuentro, realizará una inversión de más de 9 millones 240.000 dólares, con el objetivo de adaptar toda la infraestructura a los estándares educativos en bien de la niñez y la juventud.



Nuestro gobernador Régulo Verdezoto junto a la Coordinadora Zonal 5 de Educación Mónica Moreira, participaron de la [inauguración de la repotenciación de la Escuela Rafael J. Bazante](#), perteneciente al cantón Chimbo; con la presencia del Director Distrital, Rector de la Institución, maestros, estudiantes y padres de familia.

La obra ejecutada fue la construcción de dos aulas modernas (con proyección a 2 pisos), cerramiento, adecuación de aulas y canchas, con una inversión de 117.000 dólares.

El representante del Ejecutivo en su intervención enfatizó el compromiso que tiene el Gobierno Nacional junto al Ministerio de Educación en articular y ejecutar acciones en beneficio del sector educativo.



El gobernador de la provincia Régulo Verdezoto, mantuvo una [reunión de trabajo con la Coordinadora Zonal de Educación Mónica Moreira](#), con la finalidad de articular acciones y estrategias en beneficio de la educación de la provincia.

Ratificamos nuestro compromiso de diálogo en acciones enfocadas a incrementar la calidad de gestión escolar, garantizar una educación de calidad y establecer políticas específicas de equidad.



Régulo Verdezoto, gobernador de Bolívar, realizó un [recorrido en la Unidad Educativa Chillanes](#), junto a Gary Pulla, [coordinador Zonal de Educación](#), entre otros, para verificar y constatar el proceso de vacunación de los estudiantes, maestros, padres de familia y ciudadanía en general, en la cual se comprobó que se realiza de una manera ágil.

Este trabajo se ejecuta como parte de la inmunización para el reintegro progresivo a clases presenciales previo a la autorización del COE Nacional.



Régulo Verdezoto, gobernador de Bolívar, recibió en su despacho a Hernán Sánchez, director Distrital de Educación Chillanes y a representantes de la Unidad Educativa del Milenio Chillanes, para continuar con la gestión de la repotenciación de la entidad educativa.

En la reunión de trabajo se estableció una hoja de ruta para impulsar la gestión a instancias superiores para que los trabajos se reactiven a la brevedad posible.



En el salón de la Gobernación de Bolívar por convocatoria del gobernador de la provincia Régulo Verdezoto, se desarrolló una reunión de trabajo con representantes de la Fiscalía, Consejo de la Judicatura, Dirección de Educación, Foro de la Mujer, Comandante de la Subzona de Policía Bolívar y

Defensoría Pública, con la finalidad de socializar temas inherentes a la vulneración de derechos de menores de edad, que se producen en centros educativos de las parroquias de Salinas y Simiatug, esta actividad está orientada a coordinar acciones y precautelar el bienestar de los menores de edad.



Régulo Verdezoto gobernador de la provincia junto al Director Distrital de Educación William Ángulo, Rector de la Institución, maestros, padres de familia e Ingenieros de obra, realizaron un recorrido por las obras de repotenciación e infraestructura que se está ejecutando en la [Unidad Educativa Surupugyu \(Guanujo\)](#); cuyo monto de inversión es de 5'317.500,00 dólares.

El propósito del recorrido fue verificar y dar seguimiento al avance de la obra, que se encuentra en un 68%, y está cumpliendo con los plazos establecidos, para ser entregada en el mes de noviembre.

El Gobierno del Encuentro y el representante del Ejecutivo en la provincia, están comprometidos en articular y ejecutar obras en Educación, para garantizar un aprendizaje eficaz de los estudiantes.



Régulo Verdezoto gobernador de la provincia, participó de la inauguración y entrega de 4 aulas totalmente equipadas a la [Unidad Educativa Chillanes](#); junto al Director Distrital de Educación Jorge Vallejo, Carmen Naucín alcaldesa del cantón, Presidente de Padres de Familia y Docentes.

La intervención de esta obra por parte del Gobierno Nacional es de más de 170.000 dólares, el objetivo es dotar de espacios adecuados para el aprendizaje de los estudiantes.

En su intervención el gobernador resaltó el compromiso que tiene el Gobierno con la educación; además de trabajar junto a las autoridades en beneficio del cantón.



Régulo Verdezoto gobernador de la provincia junto al Director Distrital de Educación William Ángulo, Rector de la Institución, maestro e Ingenieros de obra, realizaron [un recorrido por la obra de repotenciación e infraestructura que se está ejecutando en la Unidad Educativa Surupugyo \(Guanujo\)](#); cuyo monto de inversión es de 5'317.500,00 dólares.

El propósito del recorrido fue verificar y dar seguimiento al el avance de la obra, que se encuentra en un 98%, cumpliendo con los plazos establecidos, para ser entregada.

El Gobierno del Encuentro y el representante del Ejecutivo en la provincia, están comprometidos en articular y ejecutar obras en Educación, para garantizar un aprendizaje eficaz de los estudiantes.



La Casa del Pueblo es una institución de puertas abiertas, por lo tanto, el diálogo con la sociedad, es importante para fomentar el Bolívar del Encuentro, Régulo Verdezoto gobernador de Bolívar recibió en su despacho a una [delegación de maestros de la Unidad Educativa Pedro Carbo](#), para articular y ejecutar acciones en beneficio de la institución, el compromiso del representante del Ejecutivo es trabajar en beneficio de la comunidad Educativa.



Régulo Verdezoto gobernador de la provincia junto a la Ministra María Brown Pérez, viceministro Andrés Chiriboga y a la comunidad, [inauguraron la Unidad Educativa Intercultural Bilingüe Surupucyu](#) con una inversión de 6 millones de dólares.

Durante el evento el representante del Ejecutivo manifestó que "El Presidente Guillermo Lasso y el Gobierno Nacional están comprometidos en fortalecer la educación en el país".

La Ministra resaltó que es una unidad educativa intercultural bilingüe y técnica, donde nuestros jóvenes aprenden para la inserción laboral posterior. "Este es nuestro trabajo para ustedes, gracias al compromiso del presidente Guillermo Lasso".

En su intervención Rosana Chacha, madre de familia, señaló que la comunidad está muy contenta de ver la transformación educativa en esta magnífica obra, "Gracias al Gobierno del Encuentro la Educación Intercultural Bilingüe está cambiando y con alegría recibimos esta institución".



El gobernador de Bolívar Régulo Verdezoto, recibió a una [comisión de representantes de la comunidad de Lanzahurco](#), perteneciente a la parroquia Salinas, quienes junto al Teniente Político Freddy Favicela, dieron a conocer sobre la necesidad de contar con un docente en la Unidad Educativa de la zona.

El representante del Ejecutivo ratificó su compromiso de trabajar de forma articulada y apoyar en la gestión con la entidad competente.



Brayan Pazmiño, comisario Nacional de Policía, asistió en delegación de Régulo Verdezoto, gobernador de Bolívar, en la inauguración del mantenimiento de infraestructura de la Escuela Básica Alejandro Sergio Bermeo, del cantón Chimbo.

El evento contó con la presencia de Andrés Chiriboga, viceministro de Gestión Educativa del Ministerio de Educación, docentes, alumnos, padres de familia, entre otros.



Por gestión del Mgs. Régulo Verdezoto B., Gobernador de la Provincia Bolívar se solicitó al MDG. La [readecuación del Edificio de la Gobernación de la Provincia Bolívar](#), en razón de que por el tiempo de construcción y varios sismos ha sufrido deterioro considerable, tanto en su parte estructural, como el sistema eléctrico e hidrosanitario. Luego del proceso de presentación de justificativos en coordinación con el MDG. Se conoce oficialmente: con Memorando Nro. MDG-CGPG-2023-0349-M, Quito, D.M, 03 de abril de 2023, suscrito por Mgs. Sariha Belén Moya Angulo, COORDINADORA GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN

ESTRATÉGICA, se nos informa en su parte pertinente: Mediante memorando Nro. MDG-VDG-SDG-2023-0030-MEMO de 13 de enero de 2023, el Subsecretario de Gobernabilidad remitió el POA del proyecto "Estudios definitivos para la construcción de nuevas infraestructuras para las dependencias desconcentradas del Ministerio de Gobierno"; el cual contempla la actividad G03 "Estudios de Rehabilitación de la Gobernación de Bolívar" por un valor de USD. 55.917,12.

i) (Sustituido por la Disp. Reformatoria Primera, num. 1.1. del D.E. 608, R.O. 217-2S, 27-XII2022).- Nombrar bajo su responsabilidad a los Intendentes Generales de Policía, Subintendentes de Policía, Jefes Políticos, Comisarios de Policía y Tenientes Políticos, quienes dependerán administrativamente del Ministerio de Gobierno. En cuanto a los aspectos operacionales de orden público, estarán sujetos a las directrices del Ministerio del Interior y prestarán su colaboración a las demás entidades de la Función Ejecutiva, conforme los principios que rigen la administración pública.

Año 2022:

Las Naves.- Nuestro gobernador Régulo Verdezoto **realizó la posesión del nuevo Jefe Político Franklin Villacres**, con la presencia de autoridades locales y ciudadanía en general. El representante del Ejecutivo; manifestó el compromiso de trabajar de manera articulada con la nueva autoridad posesionada en beneficio de la población.



Año 2023:

Bolívar Esta mañana en la parroquia Salinas, con la presencia de Régulo Verdezoto gobernador de Bolívar y autoridades locales, se realizó la **posesión del nuevo Teniente Político de la parroquia Freddy Favicela**, la nueva autoridad que se suma al equipo de trabajo de la Gobernación de Bolívar, está comprometido a cumplir con las disposiciones del Gobierno Nacional de trabajar en beneficio de la ciudadanía.



Se ha procedido con la vinculación de personal en las denominaciones de Intendente de Policía, Jefe Político, Comisarios y Tenientes Políticos bajo la disposición directa de la Autoridad Nominadora, remitidas a través del aplicativo Quipux.

j) Visitar todos los cantones y las parroquias con el objeto de

informarse por sí mismo el cumplimiento que se haya dado a las leyes, decretos y más disposiciones superiores; de la conducta y actividad de los empleados; de las quejas que se dirijan contra ellos y de las representaciones que se hagan por motivo de utilidad pública.

Régulo Verdezoto gobernador de Bolívar, participó de la **asamblea general de los afiliados al Seguro Campesino**, en el recinto El Congreso perteneciente al cantón Echeandía, contó con la presencia de la Directora del IESS Cristina Oliva, Gerente del BanEcuador y personal de salud.

El diálogo es fundamental por ello la primera autoridad de la provincia escuchó las intervenciones de los miembros de la comunidad, además que socializó los proyectos que impulsa el Gobierno Nacional.

"Es digno de resaltar la trascendente labor que hacen nuestros afiliados del sector rural para proveer de alimentos a las ciudades, es por ello que, trabajaremos de manera articulada, para mejorar los servicios y brindar prestaciones óptimas, eficientes y oportunas a la ciudadanía" manifestó el gobernador.



La tarde de hoy Régulo Verdezoto gobernador de Bolívar se reunió con los afiliados del Seguro Social Campesino de San Pedro de Guayabal perteneciente al cantón Chillanes.

En la asamblea general los representantes del lugar manifestaron sus inquietudes y requerimos.

El Gobernador socializó varios proyectos impulsados por el Gobierno Nacional, entre ellos los créditos al 1% de interés al año, además los proyectos impulsados por Ban Ecuador, MAG y MIES.



Régulo Verdezoto gobernador de Bolívar visitó Chazo Juan donde se reunió con los afiliados del Seguro Social Campesino en coordinación con la Directora del IESS Cristina Oliva.

El diálogo es fundamental en el Gobierno del Encuentro, por ello el representante del Ejecutivo escuchó las intervenciones de la ciudadanía enfocados a requerimientos e inquietudes; así como también dio a conocer los planes y proyectos que impulsa el Estado, el subsidio de la urea, además de los créditos al 1% del interés al año.



Nuestro gobernador Régulo Verdezoto se reunió con los afiliados del Seguro Social Campesino del recinto Tablas del Parnaso perteneciente al cantón Caluma.

Se desarrolló una plenaria donde participaron los representantes del recinto para exponer sus inquietudes y requerimientos.

El Gobernador dio a conocer algunos proyectos impulsados por el Gobierno del Encuentro como son los [créditos al 1% de interés al año](#), el subsidio del 50% del precio del saco de 50 kilogramos de urea, entre otros.



En la mañana el gobernador de Bolívar Régulo Verdezoto asistió a la Asamblea General del Seguro Social Campesino, en el Recinto Huilloloma perteneciente al cantón San Miguel, en coordinación con la Directora del IESS Cristina Oliva, se entabló un diálogo con la ciudadanía para conocer sus requerimientos e inquietudes.

En la asamblea se socializó los proyectos que brinda el Gobierno Nacional, además el representante del Ejecutivo enfatizó que los afiliados al Seguro Social Campesino no están solos sino que siempre tienen el apoyo de la actual administración que está pendiente de llegar con los beneficios para este sector.



El trabajo en territorio continúa, Régulo Verdezoto gobernador de Bolívar visitó San Gerardo (Echeandía) y Lomas de Pita (Caluma), donde se reunió con los afiliados del Seguro Social Campesino en coordinación con la Directora del IESS Cristina Oliva.

El diálogo es fundamental en el Gobierno del Encuentro, por ello el representante del Ejecutivo escuchó las intervenciones de la ciudadanía enfocados a requerimientos e inquietudes; así como también dio a conocer los planes y proyectos que impulsa el Estado.

Se socializó por parte de las instituciones como Ban Ecuador y MAG, acerca de las diferentes actividades que se ejecutan en territorio. Además se entregaron créditos al 1% de interés al año, a dos beneficiarios.



k) Expedir pasaportes.

Actualmente el Registro Civil es la institución competente para emitir estos documentos.

l) (Derogado por la Disp. Derogatoria Primera del D.E. 1522, R.O: 013-S, 12-VI-2013).

m) Informar al respectivo superior jerárquico de las faltas de los empleados en el ejercicio de sus funciones para que sean corregidas, con arreglo a las leyes, debiendo, con este fin, inspeccionar frecuentemente las oficinas y establecimientos públicos.

Cuando existe una queja o denuncia en contra de un servidor/a público/a, dispongo que por medio de la Señora Responsable de la Unidad de Talento Humano realice la investigación respectiva y de ser el caso se imponga la sanción respectiva.

n) Coordinar la actividad de la Fuerza Pública con sede en la provincia para las acciones que estime necesarias y regular y vigilar el funcionamiento de los sistemas de seguridad privados.

A través de los controles permanentes que realizan los operativos los Señores Comisarios Nacionales y Teniente Políticos conjuntamente con la Policía Nacional.

o) Supervisar las instituciones de derecho privado que reciban permanente apoyo económico del Estado.

Al ser la Contraloría General del Estado el juez de cuentas, se ha solicitado para que realicen exámenes especiales a esas instituciones de derecho privado que reciben apoyo económico del Estado.

Año 2023:

Régulo Verdezoto, Gobernador de Bolívar, participó esta mañana como testigo de honor en la firma de convenio entre L - PLANT IMPOR-EXPOR AHMED & MARCIACQ CIA.LTDA compañía Rusa y la Universidad Estatal Bolívar, las partes realizarán y ejecutarán actividades como: servicios relacionados en agricultura, programas y proyectos que ayuden a las dos instituciones a cumplir con su misión, visión, objetivos y gestión académica en campos de investigación.



p) (Derogado por la Disp. Derogatoria Primera del D.E. 1522, R.O: 013-S, 12-VI-2013).

q) Presentar a los Ministros de Estado hasta el 30 de junio de cada año, informes sobre la administración de la provincia en lo concerniente a los respectivos ministerios.

Como bien se indica una de mis obligaciones es el de presentar el informe de actividades, además cada año se realiza la rendición de cuentas, informe que es remitido al Señor Presidente y Señor Ministro de Gobierno

r) Presentar al Presidente de la República, hasta el 30 de septiembre de cada año, un plan de trabajo, con el respaldo de la Comisión Ejecutiva Provincial, para el año subsiguiente en el cual se contemplen las soluciones a los problemas de la provincia.

Mediante Oficio Nro. MDG-GBOL-2023-0287-O, Guaranda, 29 de junio de 2023, se realiza la CONVOCATORIA A [COMISION EJECUTIVA PROVINCIAL](#):

Fecha: 30 Junio 2023

Hora: 9h00

Lugar: Salón Auditorio de la Gobernación de la Provincia Bolívar

HORA	AGENDA	RESPONSABLE
09H00	Saludo y apertura de la Reunión de la Comisión Ejecutiva Provincial	Abogado Ricardo Paúl Aroca Rivadeneira
09H30	Presentación sucinta del Informe situacional Actual de las Direcciones Provinciales y Oficinas Técnicas . Se incluirá el reporte de la Ejecución Presupuestaria de cada institución para conocer proyectos y porcentaje de ejecución. Exposición de Nudos Críticos	Directores, Jefes, Analistas, Administradores, Coordinadores, Gerentes.
11h00	Según el ERJAFE. Art. 26.- COMPETENCIA.- Los Gobernadores ejercerán las siguientes atribuciones: literal r) Presentar al Presidente de la República, hasta el 30 de septiembre de cada año, un plan de trabajo, con el respaldo de la Comisión Ejecutiva Provincial, para el año subsiguiente en el cual se contemplen las soluciones a los problemas de la provincia	Abogado Ricardo Paúl Aroca Rivadeneira
11h30	Acuerdos y Compromisos	

A este evento fueron convocados 35 entre directores provinciales y responsables de oficinas técnicas, de los cuales asisten los:

- Responsable de la Oficina Técnica Guaranda MAATE.
- Responsable de la Oficina Coordinadora 5 y 8 del Ministerio de Producción.
- Gerente del Hospital Docente, Alfredo Noboa Montenegro.
- Director Distrital de Educación Guaranda.
- Gerente del Ban Ecuador. Suc. Guaranda.
- Director Enc. Del MIES.
- Analista Psicóloga, del Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos.
- Director Médico del Hospital Básico del IESS.
- Directora Provincial del SRI.
- Director de Transporte y Obras Públicas. Distrital de Bolívar.
- Dirección Distrital de Educación Chimbo y San Miguel
- Directora Distrital de Salud. Guaranda
- Responsable de la Oficina Operativa Sis ECU 911.
- Director Distrital de Salud Chimbo, San Miguel y Chillanes.
- Jefe de la Oficina Técnica de Agrocalidad. Zona 5. Bolívar
- Director Distrital del MAG. Bolívar
- Director Provincial de la ANT. Bolívar.
- Dirección Zonal 5. De SGR.
- Defensoría del Pueblo

- Administrador de la CNEL. EP. BOLIVAR.

Asisten 20, poder de convocatoria : 57.14%.

s) Ordenar en los casos de Declaración de Estado de Emergencia Nacional que los recaudadores de impuestos y contribuciones entreguen a los pagadores de la provincia las sumas correspondientes, sin perjuicio del control posterior que ejercerá la Contraloría General del Estado.

Si el caso lo hubiese ameritado era mi obligación en una declaratoria de emergencia o excepción. Pero no hemos tenido hasta el momento un caso así.

t) Presidir la Comisión Ejecutiva Provincial.

30 Junio 2023

#GUARANDA| Paúl Aroca Rivadeneira, gobernador de Bolívar, presidió La Comisión Ejecutiva Provincial, con la presencia de directores del ejecutivo en territorio, la mañana de este viernes en el salón de la #Gobernación.

En el encuentro cada representante dio a conocer la ejecución presupuestaria de cada institución además de los proyectos y porcentaje de ejecución, con el objetivo de realizar una hoja de ruta para fortalecer el desarrollar de manera conjunta en base a las reales necesidades de los habitantes de la Provincia.

#NuestroTrabajoContinúa



De conformidad a lo dispuesto en el Estatuto de Régimen de la Función Ejecutiva presido la Comisión Ejecutiva Provincial.

u) Ejercer las demás atribuciones y cumplir con los deberes que le señalen la Constitución y las leyes.

Se ha enviado semanalmente la matriz de conflictos de la Provincia Bolívar.

Indiscutiblemente siendo una de mis funciones el cuidar por la paz, y seguridad ciudadana, diaria y constantemente se articula las acciones con los señores miembros de la policía nacional ante todo en estos momentos que estamos en la lucha en contra de la delincuencia organizada y narcotráfico.

Cuando el Señor Presidente de la República del Ecuador se ha comprometido, para su cumplimiento de acuerdo al compromiso he conversado, oficiado con los Señores Ministros de estado pertinente para que ese compromiso se cumpla.

26 de junio de 2023. Régulo Verdezoto gobernador de Bolívar, realizó un recorrido para constatar el avance de obra en la construcción de [48 soluciones habitacionales](#), destinadas a familias en condición de vulnerabilidad (4 familias del barrio Tamban), en el sector Miraflores Alto perteneciente a la parroquia La Asunción.



El conjunto habitacional se encuentra en una etapa del 80%, consta de 12 bloques cada uno contiene 4 viviendas, las cuáles están equipadas con tres dormitorios, cocina, sala, baño y un pequeño patio.

Es importante mencionar que el Gobierno Nacional ejecuta planes de viviendas en varios sectores del país en la provincia desde mayo del 2022 ha junio de 2023 se ha invertido 4'434.267.34, con la finalidad de que las familias

de escasos recursos cuenten con una casa propia, mejoren su calidad de vida y juntos construyamos el #EcuadordelasOportunidades.

4.- Medios de Verificación del cumplimiento de sus atribuciones dispuestas en el ERJAFE.

Los medios de verificación se encuentran en los archivos del despacho y de las demás unidades y dependencias de la Gobernación de la Provincia Bolívar. Así también se pueden encontrar en la página web de la gobernación www.gobernaciondebolivar.gob.ec, en el Facebook Gobernación de Bolívar Ec.

5.- Identificar nudos críticos o conflictos que, por cuestiones de caso fortuito o fuerza mayor, han agravado el quehacer de las Gobernaciones y los mecanismos de resolución identificados e implementados o por implementar, en la ejecución de solucionar el problema o tragedia identificada (desastres naturales u otros que han necesitado la intervención de las gobernaciones)

Gracias al trabajo en equipo institucional y con el ejecutivo desconcentrado se ha desarrollado todas las actividades oficiales y dispuestas por las máximas autoridades nacionales, no existiendo dificultad alguna para el normal desarrollo de mis funciones.

6. Conclusiones.

- Con la información anterior se puede confirmar que se han ejecutado todas las competencias de los gobernadores, estipulado en el Art. 26 del ERJAFE.
- Se ha mantenido coordinación permanente con todo el Ejecutivo Desconcentrado Provincial, Fuerza Pública y demás organismos de las Funciones: Legislativa, Judicial, Electoral y Control Social y Parcelación Ciudadana, en el marco del respeto de sus propias competencias.
- Gestiones ante autoridades locales y nacionales que han permitido la ejecución de proyectos emblemáticos (Educación, Electrificación)
- Mitigar eventos adversos con la participación de las direcciones provinciales y demás oficinas técnicas en sucesos como desastres naturales a consecuencias del fuerte temporal invernal.
- Promoción y difusión de las acciones del Gobierno Nacional y del Ejecutivo Desconcentrado en medios de comunicación, resaltando de los días jueves a las 18H00 denominado LA HORA DE LA VERDAD, transmitido por 9 medios de comunicación, matizado en Radio Mundo 91.5 FM. En el Cantón Chimbo.
- El 27 de Junio del 2023 mediante Decreto Ejecutivo 790, suscrito por el Sr. Guillermo Lasso, Presidente Constitucional de la República del Ecuador se agradece los servicios del Mgs. Régulo Verdezoto, y se nombra al Ab. Paúl Aroca R., como nuevo Gobernador.
- Se cuenta con 14 direcciones provinciales y 21 oficinas técnicas.

7. Recomendaciones.

- Mayor atención de los Ministerios y Coordinaciones Zonales a favor de la provincia Bolívar en los ejes económico, social, Seguridad Integral, pues pese al esfuerzo local es necesario fortalecer con más acciones.

- Se considere la transformación de oficinas técnicas en direcciones provinciales; así como coordinaciones zonales como sede en la Provincia Bolívar, actualmente no se cuenta con ninguna.
- Se evalúe los procesos de adquisición y contratación pública, siendo nudo crítico en la mayoría de instituciones por sus procesos engorrosos.
 - Las Direcciones Distritales de Salud y Educación tienen dificultades permanentes por la forma de asignación presupuestaria, que ocasiona caída de los procesos de contratación pública y desgaste de los servidores públicos, por la duplicidad de procesos.

8.- Check list de información consignada en el informe.

Cartera de Estado	✓ (marcar las casillas)	OBSERVACIONES
1. Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica	☐	
2. Ministerio de Agricultura y Ganadería	☐	
3. Ministerio de Cultura y Patrimonio	☐	

4. Ministerio de Defensa Nacional	☒	Brigada de Caballería Blindada Galápagos
5. Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda	☒	
6. Ministerio del Deporte	☐	Solo existe en la provincia Federación Deportiva de Bolívar
7. Ministerio de Economía y Finanzas	☒	
8. Ministerio de Educación	☒	
9. Ministerio de Energía y Minas	☒	
10. Ministerio de Gobierno	☒	
11. Ministerio del Interior	☒	
12. Ministerio de Inclusión Económica y Social	☒	
13. Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos	☒	
14. Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca	☒	
15. Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana	☐	
16. Ministerio de Salud Pública	☒	
17. Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información	☐	

18. Ministerio de Trabajo	☐	
19. Ministerio de Transporte y Obras Públicas	☒	
20. Ministerio de Turismo	☒	
21. Secretaria de Gestión de Riegos	☒	
22. Agencia nacional de transito	☒	
23. SRI	☒	
24. BANECUADOR	☒	
25. ECU 911	☒	
26. CNEL EP.	☒	

Guaranda, 30 de junio de 2023

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Abg. Ricardo Paul Aroca Rivadeneira
GOBERNADOR DE LA PROVINCIA BOLÍVAR